



**XVIII REUNIÓN PLENARIA  
COMITÉ DE INTEGRACIÓN ATACALAR  
02 Y 03 de Septiembre de 2015  
Catamarca, Argentina**

SUBCOMISIÓN DE COOPERACIÓN POLICIAL

Se dio lectura de los puntos tratados en el Comité del año 2014 y del temario propuesto para el presente año se acordó:

1. **Enlaces radiales e intercambio de información entre Gendarmería Nacional Argentina y Carabineros de Chile:**

Si bien es cierto que actualmente las comunicaciones mayoritariamente se realizan a través del sistema informático y telefónico, las partes acuerdan analizar la factibilidad del empleo de equipos de comunicaciones con el sistema HF, a través de las consultas pertinentes con el personal técnico de cada organismo.

2. **Intercambio de información en miras a la detección de pasaportes y sellos migratorios falsos:**

Las partes acordaron solicitar capacitadores a los organismos correspondientes (Migraciones y PDI) como así también las disponibilidades de fecha de los mismos, para concretar las capacitaciones relativas a la detección de pasaportes, documentos y sellos migratorios falsos.

3. **Ingreso y Salida de vehículos, robos e internación ilegal:**

Del análisis de las estadísticas de cada organismo regional, surge que el ingreso y salida de vehículos robados, robo e internación ilegal, es una modalidad poco frecuente en los Pasos Internacionales de la Región, no obstante lo cuál se ajustaron los mecanismos de coordinación entre las partes para el intercambio de información ante casos de detección de delitos e infracciones en el cumplimiento de las funciones delegadas sobre el particular.

4. **Definir formalidades que deben cumplir los excursionistas que requieren autorización para realizar actividades de andinismo en volcanes que se encuentran en el sector limítrofe:**

La Delegación Chilena manifestó que ya cuenta con la legislación respecto de la realización de actividades de andinismo. En Argentina por su parte, dicha problemática se halla en proceso de análisis por parte de las autoridades correspondientes, no obstante lo cuál las partes se comprometen a continuar con los esfuerzos operativos e intercambio de información que permitan resolver favorablemente las situaciones



**XVIII REUNIÓN PLENARIA  
COMITÉ DE INTEGRACIÓN ATACALAR  
02 Y 03 de Septiembre de 2015  
Catamarca, Argentina**

críticas que se puedan dar en ese sentido y principalmente prevenir este tipo de situaciones.

5. **Ingreso y salida de mercancías prohibidas y sujetas a control:**

Al respecto, las partes se comprometen a continuar con el intercambio fluido de información referida a modus operandi, nacionalidad de los autores, vías utilizadas, clasificación de la mercancía, etc.

6. **Intercambio de información respecto al estado en que se encuentran las vías de uso público y su señalética:**

Las partes se comprometieron a continuar con el sistema en uso actual, que consiste en el permanente intercambio de información sobre modificaciones climáticas del terreno y la actualización inmediata de la situación imperante, a través de los Coordinadores.

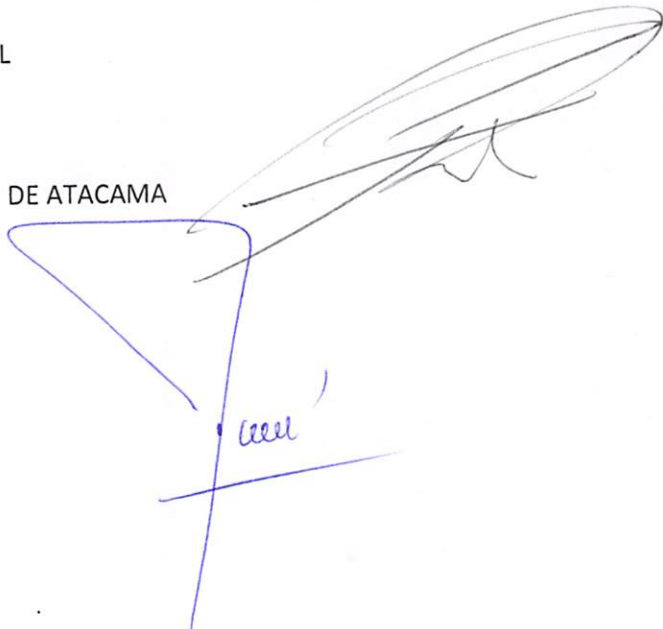
  
**DELEGACION CHILENA**

ALEJANDRA VELIZ MERINO  
INSPECTOR PDI – ENLACE CON DIFROL  
[aveliz@minrel.gov.cl](mailto:aveliz@minrel.gov.cl)

RAUL PEÑA NAVARRETE  
INSPECTOR PDI - COORD. 3R REGION DE ATACAMA  
[p.mayor@investigaciones.cl](mailto:p.mayor@investigaciones.cl)  
[anacri.cop@investigaciones.cl](mailto:anacri.cop@investigaciones.cl)

JOANIS PERALTA TUCHIE  
TTE. CRL DE CARABINEROS  
[joanis.peralta@carabineros.cl](mailto:joanis.peralta@carabineros.cl)

GONZALO MONTOYA CLARAMUNT  
MAYOR DE CARABINEROS  
[gmontoya@minrel.gov.cl](mailto:gmontoya@minrel.gov.cl)





**XVIII REUNIÓN PLENARIA  
COMITÉ DE INTEGRACIÓN ATACALAR  
02 Y 03 de Septiembre de 2015  
Catamarca, Argentina**

**DELEGACION ARGENTINA**

SERGIO RAMON CLARIA  
CTE MY - COORDINADOR REGIONAL GNA  
[agr8ayudantia@gendarmeria.gob.ar](mailto:agr8ayudantia@gendarmeria.gob.ar)

OSMAR GUILLERMO MARTENS  
CTE MY – SUBDIRECCION FRONTERAS GNA

HERIBERTO GASPAR MORALES  
CTE PR – COORD. PASO “SAN FRANCISCO” GNA

JAIME PERALTA DELGADO  
CRL DE CARABINEROS  
PRESIDENTE DE LA SUBCOMISIÓN  
[departamento.os3@carabineros.cl](mailto:departamento.os3@carabineros.cl)

FREDY RODOLFO VITALE  
CTE-PR – COORD. PASO “PIRCAS NEGRAS” GNA  
SECRETARIO DE LA SUBCOMISIÓN



**XVIII REUNIÓN PLENARIA  
COMITÉ DE INTEGRACIÓN ATACALAR  
02 Y 03 de Septiembre de 2015  
Catamarca, Argentina**

**Resumen:**

Ambas delegaciones coincidieron que el intercambio de información y el mejoramiento de las comunicaciones permitirán que realice un control de calidad en límite fronterizo.

Para el punto anterior, Gendarmería Nacional Argentina y Carabineros de Chile analizarán con los técnicos en comunicaciones, la factibilidad de implementar comunicaciones radiales HF y así tener comunicaciones permanentes. Asimismo, se mantendrán las comunicaciones por medio de los correos electrónicos corporativos por parte de la Policía de Investigaciones de Chile y las instituciones atingentes al vecino país.